

Reporte de resoluciones del CNSS según el tema.

No. de Resolución	163-03	
Fecha	Estatus	Contenido
02/08/2007	En Proceso	Se instruye a la Gerencia General del Consejo para que conjuntamente con representantes de DIDA, SIPEN, Consejo Nacional de Envejecientes y el representante de los Discapacitados, Indigentes y Desempleados ante el CNSS, complete los estudios que se están realizando a la ejecución del Artículo 65 sobre Pensión Solidaria de los artículos 78 y 79 sobre Servicios Sociales para Envejecientes, de la Ley 87-01. Terminado este estudio, los resultados serán presentados al CNSS.

Lunes, 16 de Enero de 2012 Página 1 de 1 Auditoría Interna CNSS